

32.

Fusagasugá, 2024- 07- 30.

DOCTORA
KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto: Evaluación económica para el proceso “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 30 de julio de 2024, remito **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente de la Invitación privada No 020-2024:

MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo **6, FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 PUNTOS)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de I.V.A, y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas a es la **MEDIA ARITMÉTICA**

Se determinará el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de Puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

\bar{X} = Media aritmética.

x_i = Valor de la oferta i sin decimales

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

$$\bar{X} = \frac{161.872.000}{1} = 161.872.000$$

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S A S	\$ 161.872.000	\$ 192.627.680

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

A. Para valores *menores o iguales* a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

B. Para valores *mayores* a la media aritmetica . $P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{lx-v_i l}{X}\right)\right)$

\bar{X} = Media aritmética.

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales.

i = Número de oferta.

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

1. MEGA OBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S A S

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
MEGA OBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	\$ 161.872.000	\$ 192.627.680

A. Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X} \right) \right)$

$$P = 400 * \left(1 - \left(\frac{\$ 161.872.000 - \$ 161.872.000}{\$ 161.872.000} \right) \right)$$

P= 400 PUNTOS

A continuación, se presenta el cuadro resumen en el cual se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
MEGA OBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	\$ 161.872.000	400 PUNTOS

Sin otro particular,



RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *jc*
Profesional Dirección de Bienes y Servicios.
32.27.4